

**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO A PERSONAS MAYORES “CHARLAMOS”**

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un servicio de acompañamiento telefónico destinado a paliar las situaciones de soledad que viven las personas mayores a consecuencia de las limitaciones de movilidad y el obligado distanciamiento social por el COVID-19.

**DIRIGIDO A:**

Este servicio está destinado a aquellas personas que, previo al estado de alarma, pudieran tener una situación de poca o ninguna relación social o familiar, siendo especialmente vulnerables en la actual situación de confinamiento. Asimismo, está dirigido a los mayores que, aun teniendo relaciones interpersonales satisfactorias, se han visto afectados de forma importante por la cuarentena, tanto los que viven en su propia casa, como aquellos que se encuentran en residencias.

**PLAZOS:**

Todo el año

**COMO SOLICITARLO:**

Las personas interesadas en recibir este servicio pueden llamar al teléfono 689 740266 o contactar a través de correo electrónico [hola@charlamos.org](mailto:hola@charlamos.org), que recabarán los datos de contacto del solicitante, cumpliendo, en todo momento, con los requisitos de autorización para tratamiento de los datos.

Además de los propios ciudadanos que demanden el servicio, pueden solicitarlo los familiares de la persona mayor que se encuentre en esta situación, vecinos, profesionales de residencias, así como trabajadores/as del Servicio de Ayuda a Domicilio, de Servicios Sociales, equipos de atención primaria de salud y policía, entre otros profesionales que tengan conocimiento de este tipo de circunstancias.

**CONTACTO:** 689 740 266 / [hola@charlamos.org](mailto:hola@charlamos.org).

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA:** -----

**PRECIO:** Gratuito

**ENTIDAD/ORGANISMO RESPONSABLE:**

Comunidad de Madrid en colaboración con Grandes Amigos, Solidarios para el Desarrollo, Cruz Roja y Nadie Solo.